ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2022-6887
Fecha: 18-01-2022 - 20:14
Folios: 1 Anexos: 18
Radicador: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA - 4400
Destino: 5100 - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: 1S7CO

MEMORANDO

PARA: **EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON**
Director de Talento Humano

DE: **LILIANA DIAZ POVEDA**
Directora de Dotaciones Escolares

ASUNTO: Remisión documentación correspondiente a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo (SST) del CONTRATO DE COMISIÓN No. CO1.PCCNTR. 3007839 DEL 2021, COMITENTE VENDEDOR SUMIMAS S.A.S- RUEDA 228- OPERACIÓN No. 46526386.0.

Apreciado Doctor:

En el marco del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con seguridad y salud en el trabajo (SST) dentro del CONTRATO DE COMISIÓN No. CO1.PCCNTR. 3007839 DEL 2021, COMITENTE VENDEDOR SUMIMAS S.A.S- RUEDA 228- OPERACIÓN No. 46526386.0, "*REALIZAR OPERACIONES A NOMBRE PROPIO Y POR CUENTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACION ADMINISTRADOS POR LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO*.", me permito enviar para su revisión y visto bueno, la documentación aportada por el contratista SUMIMAS S.A.S.

b. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

1. Cumplir con la obligación de afiliación y cotización al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) del personal contratado para la ejecución del contrato.

2. Desarrollar e implementar su política en SST y gestionar los riesgos que son objeto del contrato bajo un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

3. Cumplir con los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y/o las que la modifiquen según normatividad vigente, incluyendo el Protocolo de Bioseguridad COVID-19 durante la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social y los Estándares Mínimos para trabajadores en actividades de alto riesgo de acuerdo con los que hace referencia el artículo 31 de la Resolución citada, si es el caso del objeto del Contrato.

4. Aportar dentro de los siguientes 20 días calendario siguientes a la firma del Acta de Inicio:

-Documento con la Identificación de peligros y valoración de riesgos vigente. -Documento que contenga Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual de la vigencia. Parágrafo 1. La Secretaría de Educación del Distrito se reserva el derecho a verificar durante la ejecución del contrato el cumplimiento de estos requisitos de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, en su artículo 2.2.4.6.28.

"Artículo 2.2.4.6.28 Contratación. El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato."

Acorde a lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Inicio del CONTRATO DE COMISIÓN No. CO1.PCCNTR. 3007839 DEL 2021, COMITENTE VENDEDOR SUMIMAS S.A.S- RUEDA 228- OPERACIÓN No. 46526386.0.
- Parafiscales EMPRESA SUMIMAS S.A.S
- PLAN DE TRABAJO ANUAL 2021
- POLITICA Y OBJETIVOS SST
- Carta de entrega de politicas y objetivos SST - EMPRESA SUMIMAS S.A.S

Agradecemos su apoyo en esta labor y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Anexo: 16 Folios

Proyectó: Jorge Augusto Lopez Parra – Contratista DDE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ACTA DE INICIO PARA COMITENTE VENDEDOR SUMIMAS S.A.S- RUEDA 228- OPERACIÓN No. 46526386.0

CONTRATO DE COMISIÓN No. CO1.PCCNTR. 3007839 DEL 2021

En Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Diciembre del año 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisora, **JULIAN ANDRES CARRILLO GONZALEZ** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 1.070.944.109, representante legal de CORREAGRO S.A. con **Nit. 805.000.867-9** y **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 79.249.787, representante legal de SUMIMAS S.A.S., con Nit. 830.001.338-1 en su condición de COMITENTE VENDEDOR, para suscribir el acta de inicio de la operación celebrada, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 4909 del 15 de Diciembre del 2021 y CRP: 4933 del 17 de Diciembre del 2021.

APROBACION DE GARANTIA: Con CAP de fecha 15 de diciembre de 2021, publicado en el Numeral 7 ejecución del contrato de comisión No. CO1.PCCNTR. 3007839 del 2021 - En plataforma SECOP II.

ARL: No aplica.

OBJETO: REALIZAR OPERACIONES A NOMBRE PROPIO Y POR CUENTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACION ADMINISTRADOS POR LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

VALOR: $ 46.792.664.144 M/cte- Incluido IVA

PLAZO: El plazo de ejecución de la Operación para la adquisición y entrega de los equipos de cómputo es de diez (10) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio firmada entre el Comitente Vendedor, Comisionista Comprador y el Comisionista Vendedor, previa aprobación de las garantías correspondientes y expedición del Registro Presupuestal y de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 17 de Octubre del 2022

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista- Comisionista Comprador
JULIAN ANDRES CARRILLO GONZALEZ
C.C. 1.070.944.109
CORREAGRO S.A.
NIT: 805.000.867-9

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
C.C. 52.423.077
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES

Contratista – Comitente vendedor
JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C. 79.249.787
SUMIMAS S.A.S.
NIT: 830.001.338-1

Elaboro: Jorge Augusto López Parra - Dirección de Dotaciones Escolares
Reviso: Luis Alfonso Franco Saavedra - Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares.

Cota – Cundinamarca, 14 de Enero de 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
Señor Jorge Augusto Lopez Parra
Bogotá D.C

Referencia: Documentos solicitados seguridad y salud de trabajo contrato No. 3007839-2021.

Por medio de la presente me permito hacer entrega de los siguientes documentos:

- Documento con la Identificación de peligros y valoración de riesgos vigente.
- Documento que contenga Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual de la vigencia.

Atentamente,

JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
Representante Legal
Sumimas S.A.S

Anexo: Lo enunciado.

SUMIMAS BUSINESS PROCESS + OUTSOURCING	**DESARROLLO SOSTENIBLE**	CÓDIGO	DS-FR01
		FECHA	30/07/2021
	PLAN DE TRABAJO ANUAL SST	VERSIÓN	3

AÑO 2021

ITEM	PROGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ALCANCE	FRECUENCIA	RECURSOS	JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		METAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD
							P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E				
1	PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA FATIGA	Sensibilización gestión de la fatiga	SST	Conductores	Bimensual	a. Correo electrónico b. Sala de juntas c. Consulta de material por internet	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	Sensibilizar a los conductores sobre la importancia de gestionar la fatiga durante trayectos largos de operación de vehículos	1	0	0,0%
1	SEMANA DE LA SALUD	CAMPAÑA NUTRICIONAL	SST	Todo el personal	SEMANA DE SA LUD	a. Correo electrónico b. Sala de juntas c. Consulta de material por internet	1	1	0		0	0	0	0	0		0	0	Sensibilizar al personal sobre la importancia del autocuidado y la nutricion para la prevención de enfermedades	1	1	100,0%
2		CAMAPAÑA CARDIOVASCULAR	SST	Todo el personal	SEMANA DE SA LUD	a. Correo electrónico b. Sala de juntas c. Consulta de material por internet	1	1	0		0	0	0	0	0		0	0	Sensibilizar al personal el cuidado cardiovascular para la ejecucion de sus actividades	1	1	100,0%
3		CAMPAÑA VISUAL	SST	Todo el personal	SEMANA DE SA LUD	a. Correo electrónico b. Sala de juntas c. Consulta de material por internet	1	1	0		0	0	0		0	0	0		Cuidar a todo el personal frente a su estado visual para la ejecucion de las actividades laborales	1	1	100,0%
4		CAMPAÑA DERMATOLOGICA	SST	Todo el personal	SEMANA DE SA LUD	a. Correo electrónico b. Sala de juntas c. Consulta de material por internet	1	1	0		0	0	0		0	0	0		Incentivar al personal al cyidado de la piel y las recomendaciones	1	1	100,0%
5		CAMPAÑA DE SALUD MENTAL	SST	Todo el personal	SEMANA DE SA LUD	a. Correo electrónico b. Sala de juntas c. Consulta de material por internet	1	1	0		0		0		0		0		Asegurar la ejecución de ejercicios, dinamicas que ayuden para incentivar la salud mental de todos los colaboradores.	1	1	100,0%
6		CAMPAÑA ANTI ESTRÉS	SST	Todo el personal	SEMANA DE SA LUD	a. Correo electrónico b. Sala de juntas c. Consulta de material por internet	1	1	0		0		0		0		0		Lograr una buena convivencia laboral con todos los colaboradores	1	1	100,0%

SUMIMAS BUSINESS PROCESS + OUTSOURCING	**DESARROLLO SOSTENIBLE**	CÓDIGO	DS-FR01
		FECHA	30/07/2021
	PLAN DE TRABAJO ANUAL SST	VERSIÓN	3

AÑO 2021

ITEM	PROGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ALCANCE	FRECUENCIA	RECURSOS	JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		METAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD
							P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E				
1	PROGRAMA DE INSPECCIONES	Inspección general San Bernardo	SST	Instalaciones San Bernardo y Clic 80	Semestral	a. Procedimiento gestión de emergencias.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	identificar condiciones de las instalaciones locativas, eléctricas, almacenamiento de sustancias químicas. orden. aseo e higiene.	1	0	0,0%
2		Inspección puestos de trabajo San Bernardo	SST/ARL	Puestos de trabajo San Bernardo	Trimestral	a. Procedimiento gestión de emergencias.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	identificar condiciones de puestos de trabajo	1	1	100,0%
3		Inspección puestos de trabajo Clic 80	SST/ARL	Puestos de trabajo Clic 80	Trimestral	a. Procedimiento gestión de emergencias.	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	identificar condiciones de puestos de trabajo	1	1	100,0%
4		Inspección de emergencias San Bernardo	BRIGADA DE EMERGENCIAS	Equipo de emergencias San Bernardo	Trimestral	a. Procedimiento gestión de emergencias.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	identificar condiciones relacionadas con el plan de emergencias de la organización.	1	0	0,0%
5		Inspección de emergencias Clic 80	BRIGADA DE EMERGENCIAS	Equipo de emergencias Clic 80	Trimestral	a. Procedimiento gestión de emergencias.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	identificar condiciones relacionadas con el plan de emergencias de la organización.	1	0	0,0%
6		Inspección epps San Bernardo	SST	Personal san Bernardo	Bimensual	a. Procedimiento gestión de emergencias.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	identificar el uso y estado de los elementos de protección personal suministrados al personal de la organización.	1	0	0,0%
7		Inspección epps Clic 80	SST	Personal Clic 80	Bimensual	a. Procedimiento gestión de emergencias.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	identificar el uso y estado de los elementos de protección personal suministrados al personal de la organización.	1	0	0,0%
8		Inspección de extintores San Bernardo	BRIGADA DE EMERGENCIAS	San Bernardo	Mensual	a. Procedimiento gestión de emergencias.	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	identificar el estado de los extintores destinados para la atención de emergencias.	3	0	0,0%
9		Inspección de extintores Clic 80	BRIGADA DE EMERGENCIAS	Clic 80	Mensual	a. Procedimiento gestión de emergencias.	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	identificar el estado de los extintores destinados para la atención de emergencias.	4	0	0,0%
10		Inspección de botiquines San Bernardo	BRIGADA DE EMERGENCIAS	San Bernardo	Mensual	a. Procedimiento gestión de emergencias.	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	identificar mantenimiento de los botiquines destinados para la atención de emergencias.	4	0	0,0%
11		Inspección de botiquines Clic 80	BRIGADA DE EMERGENCIAS	Clic 80	Mensual	a. Procedimiento gestión de emergencias.	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	identificar mantenimiento de los botiquines destinados para la atención de emergencias.	4	0	0,0%
1	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Ejecución de exámenes periódicos	SST	Todas las sedes	Mensual	a. Proveedor de exámenes médicos. b. Profesiograma. c. controles PVE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Monitorear el estado de salud del personal de acuerdo al profesiograma establecido en la organización.	1	0	0,0%
2		Adicion al profesiograma de acuerdo a los nuevos perfiles de cargo	SST	Perfiles Sumimas	Anual	a. Proveedor de exámenes médicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Mantener actualizada la base de exámenes médicos ocupacionales a aplicar a los perfiles de cargo de la organización.	1	0	0,0%
3		Actualización de controles PVE	SST	Personal vigilado	Mensual	a. Indicaciones de programa de vigilancia epidemiológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Mantener la información de los resultados de la vigilancia epidemiológica implementada en la organización.	1	0	0,0%
4		Divulgación de información preventiva PVE	COPASST	Todo el personal	Mensual	a. Correo electrónico b. Sala de juntas c. Consulta de material por internet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Sensibilizar al personal sobre las medidas para prevención de enfermedades osteomusculares	1	0	0,0%
5		Solicitud informe de condiciones de salud	SST	Exámenes ocupacionales realizados	Anual	a. Proveedor de exámenes médicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Contar con información base para la implementación de planes de acción que impacten eficazmente en la salud del personal.	1	0	0,0%
6		Ejecución encuesta de vigilancia epidemiológica	SST	Todo el personal	Mensual	a. Formato definido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	monitorear la percepción del personal sobre el programa de vigilancia	1	0	0,0%
3		Actividades de promocion y prevecnion de la salud	SST	Todo el personal	Anual	a. Financiero b. Sala de juntas c. Capacitador	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	Sensibilizar el personal para la promocion y prevneciond e la salud, por medio de actividades recreativas	2	1	50,0%
1	SEGUIMIENTO A COMITES	Reuniones COPASST	COPASST	Equipo COPASST	Mensual	a. Financiero b. Sala de juntas c. Capacitador	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	Dar cumplimiento a la normatividad vigente	6	4	66,7%
2		Reunioines CCL	CCL	Equipo CCL	Trimestral	a. Financiero b. Sala de juntas c. Capacitador	0	0	0	0	1	1	0		0	0	1	0	Dar cumplimiento a la normatividad vigente	2	1	50,0%
3		Reunioines Brigada de Emergencias	BRIGADA DE EMERGENCIAS	Equipo Brigada de emergencias	Trimestral	a. Financiero b. Sala de juntas c. Capacitador	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	Dar cumplimiento a la normatividad vigente	3	0	0,0%
1	SEGUIMIENTO ARL	Acompañamiento y gestion PQR	SST	San Bernardo y Clic 80	Mensual	a. Financiero b. Sala de juntas c.PC	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	Incrementar el porcetnaje de cumplimiento SST.	6	4	66,7%
		Acoompañamiento de Fisioterapeura	SST	San Bernardo y Clic 80	Mnesual	a. Financiero b. Sala de juntas c.PC	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	Implementar un ambiente de trabajo acorde a una buena ergonomia dentro de la zona de puestos de trabajo	3	3	100,0%

SUMIMAS BUSINESS PROCESS + OUTSOURCING	**DESARROLLO SOSTENIBLE**	CÓDIGO	DS-FR01
		FECHA	30/07/2021
	PLAN DE TRABAJO ANUAL SST	VERSIÓN	3

AÑO 2021

ITEM	PROGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ALCANCE	FRECUENCIA	RECURSOS	JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		METAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO POR ACTIVIDAD
							P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E				
1	ACTUALIZACION DE LA SALUD	Campañas virtuales	SST	Todo el personal	Mensual	a. correo electrónico b. Consulta de material por internet	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	Sensibilizar el personal para el enriquecimeinto y actualizacion constante en temas relacionados con SST	6	3	50,0%
1	PROGRAMA DE INDUCCION Y REINDUCCION	Capacitacion y evaluacion	SST	Todo el personal	Anual	a. Financiero b. Sala de juntas c. Capacitador	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	Sensibilizar, formar y actualizar al personal cn todo lo relacionado con SST, riesgos, peligros, medidas preventivas, comites, etc.	6	3	50,0%
1	PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS	Simulacros de evacuación (San Bernardo y Clic 80)	BRIGADA DE EMERGENCIAS	Todas las sedes	Anual	a. Procedimiento de emergencias	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	Poner a prueba la estrategia de respuesta ante emergencias que requieran evacuación	2	1	50,0%
2		Evaluacion y seguimiento simulacros	BRIGADA DE EMERGENCIAS	Todas las sedes	Anual	a. Procedimiento de emergencias	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Verificar la eficacia de los simulacros	1	0	0,0%

MONITOREO GLOBAL	
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	
TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS	
% CUMPLIMIENTO GLOBAL	

MONITOREO MENSUAL	JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
ACTIVIDADES PROGRAMADAS / ACTIVIDADES EJECUTADAS	13	13	6	6	9	8	12	2	14	0	19	0
% CUMPLIMIENTO MENSUAL	100%		100%		89%		17%		0%		0%	

FIRMA DE RESPONSABLE SG-SST

FIRMA DE APROBACIÓN - DIRECTOR GENERAL

Elaborado por:	Revisado por:	APROBADO POR EL PRESIDEMTE DEL COPASST
Nombre: JULIAN ALBERTO CASTRO LIZCANO	**Nombre:** ELEEN PATIÑO	**Nombre:** CESAR OGA MIRANDA
Fecha: 30/07/2021	**Fecha: 30/07/2021**	**Fecha: 30/07/2021**

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SUMIMAS S.A.S en su operación de almacenamiento, distribución y transporte de suministros, Outsourcing de tecnología y administración de inventarios, declara su especial interés y preocupación por la protección y cuidado integral, contribuye con el bienestar de todas sus dependencias y/o departamentos que la conforman protegiendo la seguridad y salud de sus trabajadores, clientes, contratistas, subcontratistas, visitantes y demás partes interesadas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

La empresa SUMIMAS S.A.S considera que todo accidente y enfermedad laboral deben ser prevenidos, garantizando el estado óptimo de la salud e integrar paso a paso los procedimientos de cada operación, para este proceso se tendrá en cuenta los siguientes objetivos:

1. Asegurar el cumplimiento y actualización constante de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen en la organización, por medio del seguimiento a la matriz de requisitos legales y valoración del 90% de eficacia con respecto a la verificación y actualización constante.

2. Desarrollar medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores, clientes, contratistas, subcontratistas, visitantes, en los equipos e instalaciones, mediante inspecciones periódicas ejecutadas con la participación de los trabajadores y el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) y la verificación de cumplimiento por parte de seguridad y salud en el trabajo (SST), por medio de la actualización de la matriz de identificación y control de peligros y

riesgos, con la respectiva medición del 80% de cumplimiento de actividades propuestas sobre la ejecución de la eficacia de las medidas de intervención.

3. Definir y asignar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de eliminar peligros y reducir riesgos, para afianzar y garantizar las condiciones de trabajo seguras y saludables, por medio de la realización del presupuesto anual, entrega de elementos técnicos y financieros para la ejecución del cumplimiento del sistema y la contratación del perfil que aplique y sea acorde con los establecido en la normatividad legal vigente, cuyo designio es del 100% para la realización vs ejecución del presupuesto anual y validación de la contratación del responsable idóneo.

4. Desarrollar e incluir el plan de mejoramiento según lo indicado en la evaluación inicial, y el resultado obtenido en la autoevaluación de los estándares mínimos, resultados de auditorías con la resolución de no conformidades y visitas % certificadas por la ARL BOLIVAR.

5. Asegurar la adopción de medidas eficaces que garanticen la consulta, participación y contribución de todos los trabajadores y sus representantes ante el COPASST, con el fin de dar cumplimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), por medio del cumplimiento de la resolución y respuesta de gestión del 90% de los correos recibidos a pqr.sst@sumimas.com

La alta dirección está comprometida con el diseño y desarrollo de su plan de prevención, control de emergencias y evacuación, con el fin de estar preparados ante cualquier eventualidad.

La efectividad de los objetivos se evalúa con la eficacia en las revisiones gerenciales, reportes de accidentes, incidentes y no conformidades, revisiones y actividades de mejoramiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo.



LAURA PARIS
REPRESENTANTE LEGAL
NIT 830001338-1



CESAR OGA
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
NIT 830001338-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART 376 DE LA LEY 1819 DE 2016.

En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.,** identificada con **NIT 830.001.338-1,** debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado durante los últimos seis (6) meses,el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, a partir del 1 enero de 2017 según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree.

Dada en Bogotá D.C. tercer (03) día del mes Enero de 2022

JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C 79.249.787 de Suba.
Representante Legal.

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ
REVISOR FISCAL
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811-T
C.C 19.178.818 de Bogotá

www.sumimas.co
Nacional 01 8000 123 389
601 877 3399
+57 317 706 8448
NIT 83 000 1338 - 1
Autopista Medellín – vía Cota Km. 1.5 parque empresarial San Bernardo, bodega N°5
municipio Cota

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830001338	1	SUMIMAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KL.1.5 VIA siberia parqueesan bernardo	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8773399	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1236042604	9428156484	E	2021/12/10	2021/12/07	BANCO ITAU	0	$77,236,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (119 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (29 Afiliados)																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																													
1	CC	43079584 MEJIA VASQUEZ ADRIANA MARIA																		230201	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si
Ciudad: COTA Depto: CUNDINAMARCA (28 Afiliados)																													

2	CC	1233908420	ARIZA ZARAZA LORENA DEL PILAR																		230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
3	CC	1074186096	CARPETA CARMONA YENIFER YOHANNA																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
4	CC	52106265	CASTRO ROJAS MARLENY																		25-14	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
5	CC	80047680	ESPITIA MORENO OSCAR JAVIER																		231001	30	EPS002	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
6	CC	1073514439	GARAY ROMERO ANDRES CAMILO																		231001	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
7	CC	75066216	GIRALDO MONTANEZ MAURICIO ANTONIO																		25-14	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
8	CC	80162394	HERRERA PARRA JULIAN DAVID																		230201	30	EPS002	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
9	CC	1000380828	LUQUE RODRIGUEZ LUISA FERNANDA		X																	0	EPS037	7		0	14-7	7	0	No	
10	CC	1000380828	LUQUE RODRIGUEZ LUISA FERNANDA	X																	230301	21	EPS037	21	CCF22	21	14-7	21	21	Si	
11	CC	80024695	MANRIQUE MOYANO ALEJANDRO																		231001	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
12	CC	52229425	MARTINEZ CESPEDES ALBA ESPERANZA																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
13	CC	52816911	MARTINEZ MORALES DIANA ALEXANDRA																		230301	30	EPS001	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
14	CC	80094669	MARTINEZ MORALES LEONARDO													X					25-14	1	EPS001	1	CCF22	1	14-7	1	1	Si	
15	CC	80094669	MARTINEZ MORALES LEONARDO												X						25-14	4	EPS001	4	CCF22	4	14-7	4	4	Si	
16	CC	80094669	MARTINEZ MORALES LEONARDO																		25-14	25	EPS001	25	CCF22	25	14-7	25	25	Si	
17	CC	42881040	MEJIA VASQUEZ IRMA PATRICIA DEL SOCORRO																		230201	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
18	CC	1003671825	MENDEZ SALAMANCA DANIEL																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
19	CC	1022333166	MENDOZA SALAZAR YENNY MARCELA																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
20	CC	39637652	MOLANO CADAVID BEATRIZ ELENA																			0	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
21	CC	79724016	MONROY CASTELLANOS CARLOS HARVEY																		231001	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
22	CE	290986	OGA MIRANDA CESAR MARTIN																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	No	
23	CC	1136879038	PARIS MEJIA LAURA PATRICIA													X					230201	3	EPS005	3	CCF22	3	14-7	3	3	Si	
24	CC	1136879038	PARIS MEJIA LAURA PATRICIA																		230201	27	EPS005	27	CCF22	27	14-7	27	27	Si	
25	CC	80239723	POSADA PEREZ JULIAN ENRIQUE																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
26	CC	1068926741	PULIDO ESPEJO EDIBRAN																		231001	30	EPS002	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
27	CC	79249787	ROBLEDO VELEZ JUAN CARLOS												X						230201	8	EPS005	8	CCF22	8	14-7	8	8	Si	
28	CC	79249787	ROBLEDO VELEZ JUAN CARLOS																		230201	22	EPS005	22	CCF22	22	14-7	22	22	Si	
29	CC	1001203504	RODRIGUEZ HERNANDEZ JINETH MARIANA	X																	230301	21	EPS017	21	CCF22	21	14-7	21	21	Si	
30	CC	52663383	RODRIGUEZ QUIJANO YUDI PAOLA																		230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
31	CC	1020712359	ROMERO PEÑA ADRIANA ISABEL													X					230901	2	EPS005	2	CCF22	2	14-7	2	2	Si	
32	CC	1020712359	ROMERO PEÑA ADRIANA ISABEL																		230901	28	EPS005	28	CCF22	28	14-7	28	28	Si	
33	CC	1073254944	VANEGAS VILLAMIL DAVID SANTIAGO																		230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si	
34	TI	1003741125	VILLAMIL TELLES LAURA DANIELA																			0	EPS017	30		0	14-7	30	0	No	
35	CC	1073237397	VIVAS MAYORGA ROGER ALEXIS													X					230201	4	EPS017	4	CCF22	4	14-7	4	4	Si	
36	CC	1073237397	VIVAS MAYORGA ROGER ALEXIS																		230201	26	EPS017	26	CCF22	26	14-7	26	26	Si	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (83 Afiliados)																															
Ciudad: ARAUCA Depto: ARAUCA (1 Afiliados)																															

| | | |

70	CC	1012326545	GODOY ACOSTA WILLIAM FERNEY								X								230301	24	EPS008	24	CCF22	24	14-7	24	24	Si			
71	CC	1000046597	GOMEZ TORRES SEBASTIAN																25-14	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
72	CC	91486265	GRANDAS ARDILA FRANKIN ELBERTO								X								231001	30	EPS001	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
73	CC	80224738	GUTIERREZ DIAZ MANUEL TOBIAS								X								230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	No			
74	CC	1022385850	HERNANDEZ RUBIANO LEIDY JULIETH												X				230301	7	EPS008	7	CCF22	7	14-7	7	7	Si			
75	CC	1022385850	HERNANDEZ RUBIANO LEIDY JULIETH								X								230301	23	EPS008	23	CCF22	23	14-7	23	23	Si			
76	CC	79374508	HILARION RICO CARLOS FERNANDO																230201	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
77	TI	1003741127	HINCAPIE CASTRO DUVAN FELIPE																	0	EPS008	30		0		0	0	No			
78	CC	1019053878	JAIME ROJAS JOSE LUIS												X				230201	1	EPS002	1	CCF22	1	14-7	1	1	Si			
79	CC	1019053878	JAIME ROJAS JOSE LUIS								X								230201	29	EPS002	29	CCF22	29	14-7	29	29	Si			
80	CC	1010238012	JIMENEZ MENA JUAN DIEGO										X						231001	3	EPS005	3	CCF22	3	14-7	3	3	Si			
81	CC	1010238012	JIMENEZ MENA JUAN DIEGO								X								231001	27	EPS005	27	CCF22	27	14-7	27	27	Si			
82	CC	1047450554	JULIO PEÑARANDA HOLLMAN								X								230201	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
83	CC	1073250465	LOPEZ GUEVARA FELIPE												X				231001	1	EPS010	1	CCF22	1	14-7	1	1	Si			
84	CC	1073250465	LOPEZ GUEVARA FELIPE								X								231001	29	EPS010	29	CCF22	29	14-7	29	29	Si			
85	CC	79384255	MANRIQUE OQUENDO JOSE LUIS								X								25-14	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
86	CC	1006493073	MANRIQUE ROJAS JULIAN STIVEM								X								231001	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
87	CC	1016012699	MARIN DIAZ CLAUDIA PATRICIA																230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
88	CC	1003689611	MENDEZ TORRES ANGEL FABIAN																230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
89	CC	11317102	MONTOYA GONGORA JAVIER DARIO								X								25-14	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
90	CC	1026270957	MOSCOSO CHAVARRO DIEGO FERNANDO																230201	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
91	CC	1058846144	MURILLO GONZALEZ GERMAN ANDRES								X								230201	30	EPS002	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
92	CC	79664465	NOACK MOLINA JUAN CARLOS								X								230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
93	CC	1073233614	ORTIZ MORALES FREDY ALEXANDER																230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
94	CC	80242454	ORTIZ PASAMA JORGE DAVID								X								230201	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
95	CC	80255322	PASTRANA BERMUDEZ MARIO ANDRES																230201	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
96	CC	1023931676	PEÑA TRIVIÑO MICHAEL ASDRUBAL								X								230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
97	CC	1007859199	PEREZ REY BRAYAN ARLEY								X								230301	30	EPS010	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
98	CC	1000335499	PIRAQUIVE MORENO DIEGO FERNANDO																	0	EPS008	30		0		0	0	No			
99	CC	1070917953	RAMIREZ SARMIENTO ANDRES JULIAN												X				230301	2	EPS017	2	CCF22	2	14-7	2	2	Si			
100	CC	1070917953	RAMIREZ SARMIENTO ANDRES JULIAN								X								230301	28	EPS017	28	CCF22	28	14-7	28	28	Si			
101	CC	1067817733	RAMIREZ PEREZ RUBEN DARIO																230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			
102	CC	1106951933	ROA GUZMAN JOHN JAIRO												X				230301	2	EPS037	2	CCF22	2	14-7	2	2	Si			
103	CC	1106951933	ROA GUZMAN JOHN JAIRO								X								230301	28	EPS037	28	CCF22	28	14-7	28	28	Si			
104	CC	51893003	ROBLEDO VELEZ MARIA ISABEL												X				230201	2	EPS017	2	CCF22	2	14-7	2	2	No			
105	CC	51893003	ROBLEDO VELEZ MARIA ISABEL								X								230201	28	EPS017	28	CCF22	28	14-7	28	28	No			
106	CC	35533634	ROJAS REYES LILIA GLENIS								X								231001	30	EPS005	30	CCF22	30	14-7	30	30	Si			

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830001338	1	SUMIMAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KL.1.5 VIA siberia parqueesan bernardo	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8773399	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1236042604	9428156484	E	2021/12/10	2021/12/07	BANCO ITAU	0	$77,236,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	$39,700	$0	$0	$39,700
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	3	$70,200	$0	$0	$70,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$39,700	$0	$0	$39,700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$39,700	$0	$0	$39,700
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	$95,300	$0	$0	$95,300
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	$39,700	$0	$0	$39,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				119	$17,064,000	$0	$0	$17,064,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	$498,800	$0	$0	$498,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$44,000	$0	$0	$44,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	25	$3,019,000	$0	$0	$3,019,000
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	$44,100	$0	$0	$44,100
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$30,400	$0	$0	$30,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$2,294,700	$0	$0	$2,294,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	32	$5,451,000	$0	$0	$5,451,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$39,700	$0	$0	$39,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$389,600	$0	$0	$389,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	$661,600	$0	$0	$661,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	26	$4,556,400	$0	$0	$4,556,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$2,067,400	$0	$0	$2,067,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$2,067,400	$0	$0	$2,067,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,378,300	$0	$0	$1,378,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$1,378,300	$0	$0	$1,378,300
TOTAL				**119**	**$77,236,200**	**$0**	**$0**	**$77,236,200**